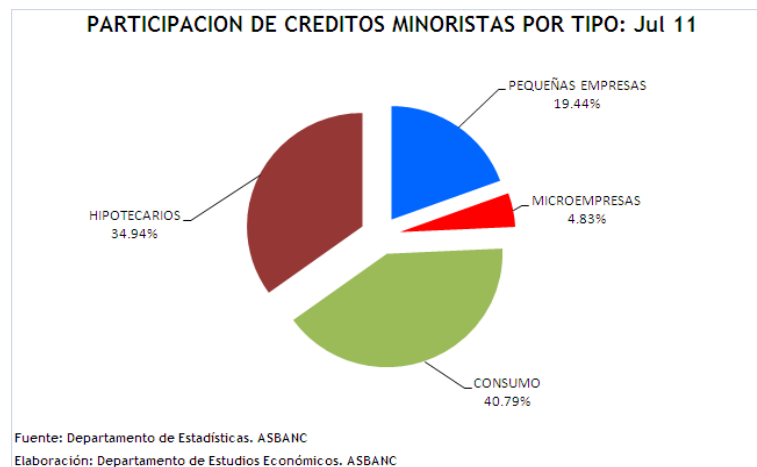


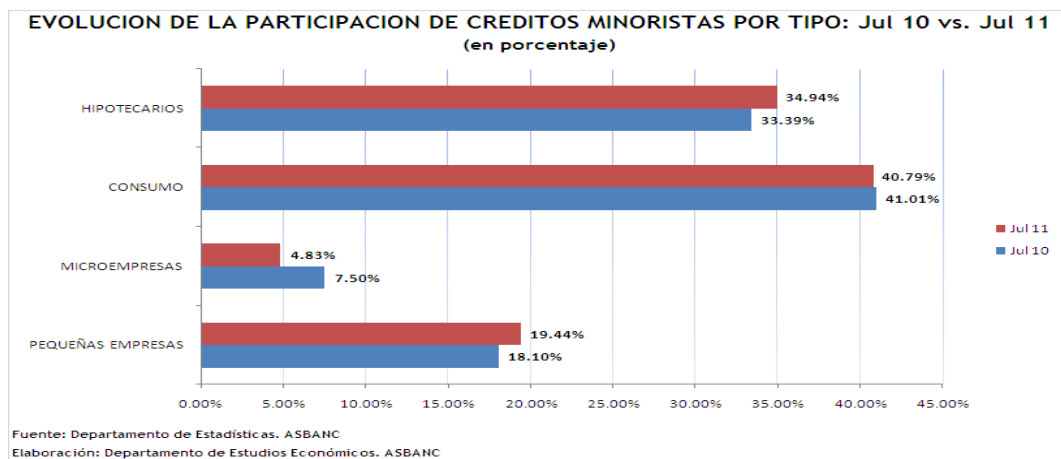
CREDITOS MINORISTAS DE LA BANCA PRIVADA ALCANZARON S/. 50,379 MILLONES EN JULIO**Jueves, 18 de agosto 2011**

El monto total de **Créditos Minoristas** otorgados por el sistema bancario peruano -que comprende los créditos a pequeñas empresas, microempresas, consumo e hipotecarios- expresado en nuevos soles, alcanzó S/. 50,379 millones al término de julio 2011, lo que significó un incremento de S/. 303 millones (0.60%) frente a lo observado en junio y de S/. 8,436 millones (20.11%) comparado con julio 2010.

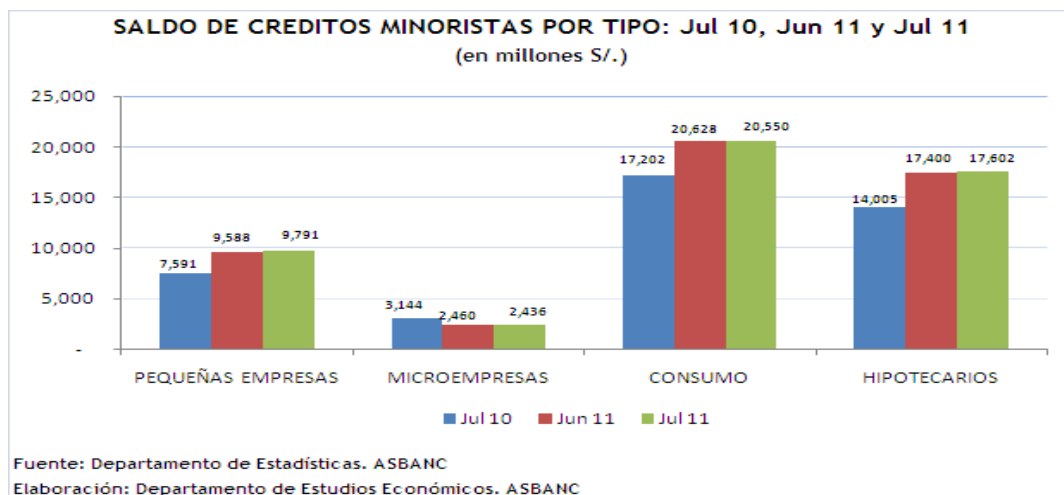
Dentro del total considerado al mes de julio (S/. 50,379 millones), la mayor participación la tuvieron los créditos de consumo con el 40.79% (S/. 20,550 millones), seguido por hipotecarios con el 34.94% (S/. 17,602 millones), pequeñas empresas con el 19.44% (S/. 9,791 millones) y microempresas con el 4.83% (S/. 2,436 millones).



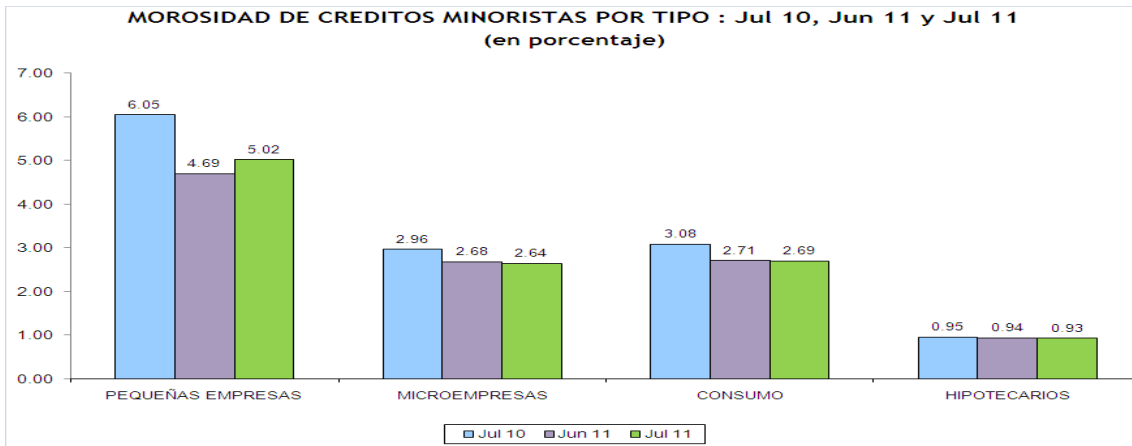
En el periodo julio 2010 - julio 2011, los tipos de crédito que han incrementado su participación dentro del total de créditos minoristas son los hipotecarios (de 33.39% a 34.94%) y pequeñas empresas (de 18.10% a 19.44%).



Analizando los saldos al cierre de julio 2011 en relación al mes anterior, se produjo un avance de 2.12% en los préstamos a pequeñas empresas (que pasaron de S/. 9,588 millones a S/. 9,791 millones) y un aumento de 1.16% en los hipotecarios (que se elevaron de S/. 17,400 millones a S/. 17,602 millones). Por otro lado, los créditos orientados a microempresas se redujeron en 1.00% (al pasar de S/. 2,460 millones a S/. 2,436 millones), en tanto que los préstamos de consumo se contrajeron levemente en 0.38% (de S/. 20,628 millones a S/. 20,550 millones).



En lo referente a la Morosidad de los créditos minoristas, en julio se registró una ligera disminución en los créditos microempresa, consumo e hipotecarios, mientras que los créditos a pequeñas empresas mostraron un aumento en dicho índice. Así, entre junio y julio del 2011 la morosidad de créditos microempresa se redujo en 0.04 puntos porcentuales (de 2.68% a 2.64%), la de consumo en 0.02 puntos porcentuales (de 2.71% a 2.69%) y la de hipotecarios en 0.01 puntos porcentuales (de 0.94% a 0.93%); en tanto que en los préstamos a pequeñas empresas elevaron su morosidad en 0.32 puntos porcentuales (de 4.69% a 5.02%).



Fuente: Departamento de Estadísticas. ASBANC
 Elaboración: Departamento de Estudios Económicos. ASBANC

Para mayor información, comunicarse al teléfono 612-3322 o a los correos electrónicos:

estudioseconomicos@asbanc.com.pe o estadisticas@asbanc.com.pe

Esta es una publicación de la Asociación de Bancos del Perú - ASBANC. De hacer referencia a esta información, agradeceremos se sirva consignar como fuente ASBANC.